

LA REPRESENTACIÓN SINDICAL, PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN **AL XXI CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES Y AL 41 CONGRESO GENERAL ORDINARIO** EL SIGUIENTE INFORME DE ACTIVIDADES, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 27 DEL PRESENTE ESTATUTO.

INTRODUCCIÓN

La Comisión de CENDI'S y Jardín de Niños, informa acerca de los trabajos y actividades realizadas dentro de la esfera de nuestra competencia del período que comprende de julio 2023 a mayo 2024.

Los Centros de atención a los infantes son:

- Centro de Desarrollo Infantil "CU".
- Centro de Desarrollo Infantil "Mascarones".
- Centro de Desarrollo Infantil "Zaragoza".
- Jardín de Niños "CU".
- Centro de Desarrollo Infantil "CU" Turno Vespertino

Los cuales dan servicio a las hijas e hijos del personal Administrativo de base, Académico y Funcionarios de Confianza; todo ello con la finalidad de proporcionar un espacio para el desarrollo básico y personal de los infantes donde se les inculcan valores, educación formal y de convivencia adecuada con calidad y calidez.

Esta prestación se aplica de acuerdo a la cláusula 80 del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente, para las **"hijas e hijos de madres y se hace extensiva a los**

padres trabajadores viudos o divorciados, en general a los trabajadores que por resolución judicial tengan la responsabilidad de la custodia de los hijos”.

La misión principal de estas instancias infantiles es trabajar de manera integral con equipos multidisciplinarios para la atención del cuidado de los menores **“a partir de los 45 días de nacidos y hasta los 6 años de edad”**; se otorgan servicios formativos y asistenciales.

Los CENDI’S y Jardín de Niños son un ámbito propicio para crear diversas experiencias didácticas. La labor que se realiza en estos espacios se ve reflejada en el acrecentamiento individual y social que alcanzan los menores (hábitos, habilidades y actitudes). Lo anterior, es resultado del esfuerzo y organización de todo el personal que labora en dichos CENTROS. Es de suma importancia que las madres y/o padres trabajadores que cuentan con este servicio se hagan responsables y cumplan con el Reglamento y anexos firmados bilateralmente que rigen los CENDI’S y el Jardín de niños, lo cual redundará en un mejor servicio y atención para las pequeñas y pequeños.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Se menciona que el Jardín de Niños, cuenta actualmente con 62 años de antigüedad. Y el cambio de concepto de Guardería a Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) se dio en 1980 en las 3 instancias infantiles de “CU”, “Zaragoza” y “Mascarones” (antes Haití).

Estos Centros Educativos fueron creados a petición de nuestra Organización Sindical, es importante señalar el cronograma:

- 1962, el 2 de julio se inauguró la primera Guardería Infantil de la UNAM, por el entonces Rector Ignacio Chávez Sánchez.

- 1973, se amplían las Instalaciones y se da origen a Jardín de Niños.
- 1978, el 8 de marzo se funda la Guardería “HAITI”.
- 1980, se conforma la Comisión Mixta de Supervisión de Guarderías.
- 1980, se crea el CENDI “CU”, dejándose de llamar Guardería.
- 1981, se abre el Turno Vespertino CENDI “CU”.
- 1990, se inaugura CENDI “Zaragoza”.
- 2011, se traslada el CENDI “Haití” al CENDI “Mascarones”.
- 2016, se reestructura la Subdirección a Dirección de los CENDI’S.

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Esta Comisión sesiona y brinda atención de manera bilateral a madres, padres usuarios y aspirantes todos los martes de 10:00 a.m. a 14:00 p.m. horas en las oficinas ubicadas en el AAPAUNAM a un costado de la librería “Jorge Carpizo”. Agradecemos a la AAPAUNAM, ya que actualmente esta Comisión no cuenta con el espacio que marca la cláusula 101 del CCT vigente.

- Recepción y registro de solicitudes de ingreso a los CENDI’S y Jardín de Niños.
- Verificación y envío al área Jurídica de la UNAM en todos los casos que se requiera dicha prestación.
- Atención personal y telefónica (celular) a todas las madres y/o padres que solicitan información.
- Elaboración de expedientes de todos los aspirantes a ingresar.
- Seguimiento de los ingresos en todos los Centros y Jardín de Niños.
- Recorridos y elaboración de actas de acuerdos bilaterales para las mejoras en los servicios que brindan los CENDI’S y Jardín de Niños.
- Asistencia a eventos culturales, talleres y capacitación psicopedagógica, artística y festivales tales como:

- ✚ Conmemoración del día de la Constitución Mexicana
- ✚ Celebración del día de la amistad
- ✚ Festival de Primavera
- ✚ Día de la Bandera
- ✚ Día del niño
- ✚ Festejo del día de las madres
- ✚ Clases abiertas con motivo del día del padre
- ✚ Clausuras del Ciclo Escolar 2020 - 2023
- ✚ Conmemoración del día de la Independencia
- ✚ Día de la Raza
- ✚ Revolución Mexicana
- ✚ Celebración del día de muertos
- ✚ Festejos navideños

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Uno de los objetivos principales de nuestra Organización Sindical es mantener la infraestructura con la que se cuenta, adquisiciones y mejoras que se realizan en todos los CENDI'S y Jardín de Niños, los cuales a continuación se mencionan:

Supervisión de:

- a) Supervisar que los espacios estén ventilados y seguros.
- b) Limpieza y desinfección de todas las áreas, materiales y equipos.
- c) Lavado de cisterna y coladeras

Es necesario mencionar que la comisión en pleno avaló que se otorguen cursos de capacitación al personal de los cuatro centros de acuerdo a los diversos protocolos de la SEP **“PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN LA ESCUELA”, “SENSIBILIZACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL,**

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑAS Y NIÑOS”.

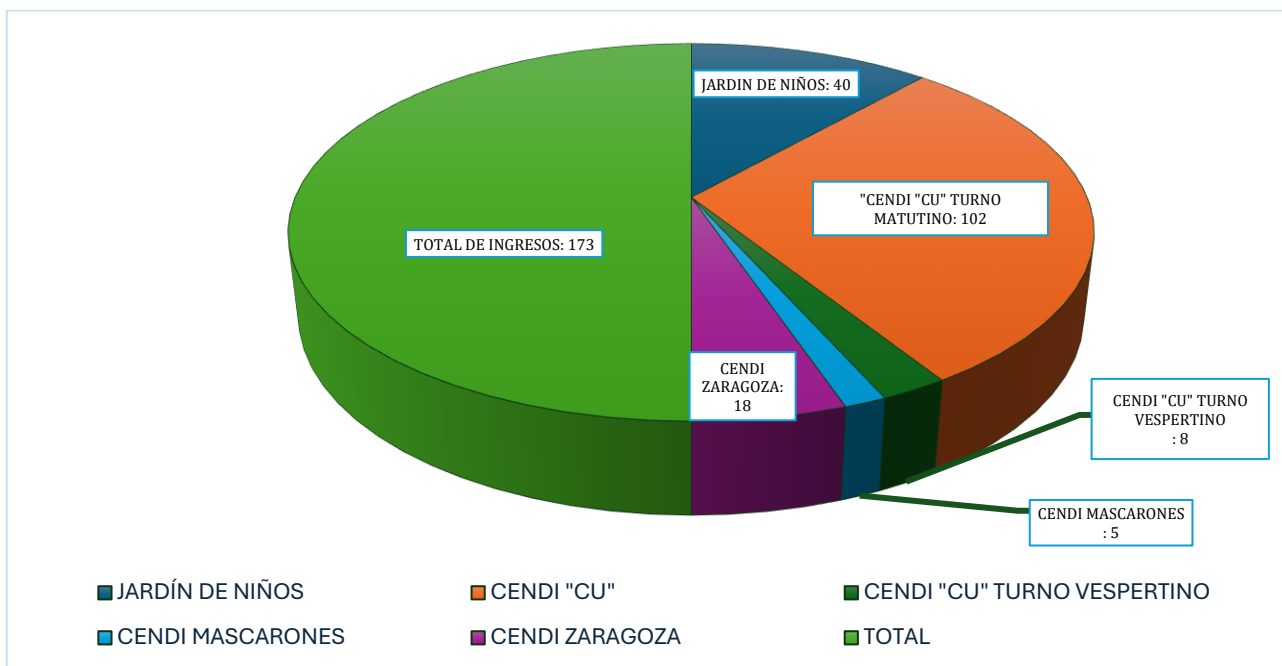
Durante este ciclo escolar, se continuó con las siguientes medidas de prevención:

- ✓ Control de acceso para niños y niñas, reforzando la revisión y detección de enfermedades infectocontagiosas.
- ✓ Supervisar y verificar que las actividades internas y externas que se desarrollan en el área pedagógica se lleven a cabo con la debida vigilancia y cuidado.
- ✓ Recepción de niños y niñas en turnos escalonados y, evitando que los padres ingresen hasta el interior de los CENTROS.
- ✓ Medidas de prevención para evitar concentraciones y aplicar de manera correcta la sana distancia.
- ✓ Aplicar turnos escalonados para la alimentación de niños y niñas, para evitar concentraciones y disminuir los riesgos de contagio.

Todo lo anterior con base en los dictámenes y recomendaciones emitidas por el programa Universitario de Investigación sobre riesgos epidemiológicos y emergentes (PUIREE).

A continuación, se presentan los gráficos de INGRESOS de niños y niñas de los CENDI'S y JARDÍN DE NIÑOS:

POBLACIÓN DE INGRESOS DE NIÑOS Y NIÑAS DEL PERIODO JULIO 2023 – MAYO 2024



PROPUESTAS

- ❖ Seguir impulsando la aplicación de las Leyes actuales sobre la Equidad e Igualdad de Género para ampliar la prestación de la Cláusula 80 **“Servicio de Guardería”** del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- ❖ Seguir trabajando con el proyecto de Convenios con Instituciones, Asociaciones y/o Fundaciones para apoyar a las madres y/o padres con hijos e hijas con capacidades diferentes.

Seguimos trabajando con la institucionalidad y profesionalismo que nos ha caracterizado. Y estamos a sus órdenes en las Oficinas Sindicales en Comisiones Mixtas Contractuales, ubicadas a un costado Norte del Estadio Olímpico Universitario “México 68” frente a la Dirección General de Obras y Conservación.

Agradecemos el valioso apoyo de la Compañera Maricarmen Cortés Salazar. Edición 2024.

A T E N T A M E N T E
“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad Universitaria, junio de 2024.

**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS DE
DESARROLLO INFANTIL Y JARDÍN DE NIÑOS**

BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ

MARÍA EULALIA HERNÁNDEZ BÁEZ

LIC. VERÓNICA R. CELEDÓN GRANADOS

LIC. LETICIA ROMANO GONZÁLEZ